

XVIII Sesión de la Asamblea General de la

## **UICN - Unión Mundial para la Naturaleza**

Perth, Australia

**28** de noviembre al 5 de diciembre de 1990

### **18.56 Proyecto sobre el Valle Narmada, India**

RECONOCIENDO que las grandes presas han ocasionado graves e irreversibles daños ecológicos en muchas partes del mundo;

CONSIDERANDO que el proyecto sobre el Valle Narmada propuesto, el cual se traducirá en la construcción de aproximadamente 30 grandes presas y 300 de tamaño medio, así como de 3.000 presas de reducidas dimensiones, será uno de los proyectos relativos a valles fluviales más ambiciosos en el plano mundial;

CONSIDERANDO la posible destrucción ecológica derivada de sumergir más de 900kilómetros cuadrados de tierras, gran parte de las cuales consistentes en bosques, así como el hecho de que la superficie total de cubierta forestal en la India se encuentra ya muy por debajo de los niveles que se consideran convenientes con arreglo a las normas de la Política Forestal Nacional y a las exigencias de la seguridad ecológica de ese país;

CONSIDERANDO que el proyecto desplazará a más de 200.000 personas, muchas de las cuales forman parte de tribus indígenas, cuya forma de vida y economía depende de la tierra y de sus productos;

PREOCUPADA por las dimensiones de la tragedia humana que ello entraña;

TENIENDO BUENAS RAZONES PARA TEMER que las autoridades encargadas del proyecto no hayan realizado las necesarias evaluaciones de las consecuencias ambientales y sociales de un proyecto de tales dimensiones y reconociendo que la noción de vida silvestre debe aplicarse a toda forma de vida, grande o pequeña, vegetal o animal, con independencia de que se conozca o ignore su utilidad para los seres humanos ;

PROFUNDAMENTE PREOCUPADA porque el Banco Mundial, el Gobierno de la India y los gobiernos de los Estados interesados han convenido en una planificación de asentamientos fragmentada, en lugar de insistir en delinear detalladamente las tierras identificadas con propósitos de reasentamiento en consulta con las personas y comunidades afectadas antes de permitir la iniciación del proyecto;

LAMENTANDO que el Gobierno de la India, que es conocido internacionalmente por los intentos que ha desplegado para conservar sus bosques y que ha promovido con clarividencia la promulgación de normas adecuadas a este respecto, ha convenido en la propuesta de liberar tierras forestales con miras a reasentar a las personas desplazadas y que el Banco Mundial, pese a su compromiso expreso para con la conservación, ha aceptado, si no promovido activamente, esta medida;

GRAVEMENTE PREOCUPADA por el hecho de que esa política sienta un precedente de consecuencias de gran alcance y posiblemente desastrosas, en cuanto a los reasentamientos que pueden derivar de otros grandes proyectos;

La Asamblea General de la UICN -Unión Mundial para la Naturaleza-, en su XVIII Sesión, celebrada en Perth, Australia, del **28** de noviembre al 5 de diciembre de 1990:

## **UICN - Unión Mundial para la Naturaleza**

Perth, Australia

**28** de noviembre al 5 de diciembre de 1990

1. HACE UN LLAMAMIENTO al Gobierno de la India, a los Gobiernos de los Estados de Maharashtra, Madhya Pradesh y Gujarat, al Banco Mundial y a todos los organismos que financian parcial o integralmente el proyecto del Valle Narmada, para que:
  - (a) EMPRENDAN un análisis riguroso de la conveniencia de ejecutar este proyecto, que por sus dimensiones puede ocasionar daños graves e irreversibles desde el punto de vista ecológico;
  - (b) SUSPENDAN, con el fin de no sentar un precedente posiblemente desastroso, la decisión de asignar tierras forestales para el reasentamiento de las personas desplazadas por la presa propuesta de Cardar Carovar, obra que es una más entre las primeras grandes presas, de un total de 30, que habrán de construirse, y que figura en una serie de cientos, si no miles, de proyectos, que traerán como consecuencia el desplazamiento de poblaciones y su reasentamiento;
2. EXHORTA al Director General y a todos los miembros de la UICN a alentar la concepción de alternativas prácticas con respecto a las presas de grandes dimensiones y a los proyectos de irrigación que son intensivos en energía y objeto de control central, ya que traen consigo miseria y daños ambientales de proporciones inaceptables en los países en desarrollo.